

**REQUERIMIENTO PARA CONTRATACION ADMINISTRATIVA
(ANEXO N° 04)**

PROCESO CAS N° 172 -2019-MDJM

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE UN (1)
ANALISTA II PARA LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**

I. OBJETIVO DEL PUESTO: Efectuar las coordinaciones propias de la Gerencia de Desarrollo Económico y Social, para el cumplimiento del Plan Operativo Institucional

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	Experiencia de 4 años de experiencia en el sector público y o privado Experiencia mínima de 2 años relacionados al cargo y/o puestos similares.
Competencias (2)	Integridad, iniciativa, adaptabilidad, orden y Vocación de servicio
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	Título de Abogado, Habilitado, Colegiado
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos en Gestión Pública y/o cursos en Derecho penal, curso de conciliación básica y de familia
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	Ofimática básica, conocimientos de inglés básico, conocimientos de los derechos de los trabajadores y de las Mypes, conocimientos en derecho Procesal Penal, conocimiento en Conciliación básico y de familia. Conocimientos en derecho municipal y conocimientos en gestión Pública.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar (6):

1. Analizar los informes sobre asuntos correspondientes a la Gerencia de Desarrollo Económico y Social, para la atención de documentos internos y externos.
2. Analizar cartas respuesta sobre solicitudes formuladas a la Gerencia, para la atención de documentos y expediente de los administrados.
3. Analizar Recursos de Reconsideración interpuestos contra Resoluciones de todas las subgerencias, para su resultado final.
4. Analizar Proyectos de Resoluciones de Gerencia, para dar cumplimiento a normas municipales.
5. Analizar respuestas a documentos formulados por otras entidades públicas, para su atención.
6. Analizar Resoluciones sobre licencia de funcionamiento y autorizaciones de elementos de publicidad exterior, cese de actividades, autorización de banderolas y autorización de uso de retiro Municipal, para la atención de solicitudes de los administrados.
7. Asistir convenios cuya supervisión corresponde a las Gerencias y subgerencias, para su aprobación y posterior seguimiento.
8. Realizar otras funciones asignadas por el Gerente, relacionados al puesto.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO





CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gerencia de Desarrollo Económico y Social Av. Horacio Urteaga N° 535-Jesus María
Remuneración mensual	S/ 5,000.00 (Cinco mil y 00/100 soles), incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Duración del contrato	(03) meses
Otras condiciones del contrato	Sujeto a renovación, en caso sea requerido por el área usuaria.

 MUNICIPALIDAD LOCAL
DE JESUS MARIA
TOMAS GREGORY SOSA TAFUR
Gerente de Desarrollo Económico y Social

FIRMA Y SELLO DEL
JEFE DE ÁREA

 MUNICIPALIDAD LOCAL
DE JESUS MARIA
TOMAS GREGORY SOSA TAFUR
Gerente de Desarrollo Económico y Social

FIRMA Y SELLO DEL
JEFE INMEDIATO SUPERIOR